

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 26 de Setiembre de 1877

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,296

## PARTE OFICIAL.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

**MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.**  
—Real orden fecha 20 en que, restablecido de su enfermedad D. Raimundo Fernandez Villaverde director general de política y administración local en este ministerio, se dispone que se encargue nuevamente de dicha dirección casando el director general de Establecimientos penales Don Federico Vilalva en el despacho de la misma que interinamente se le confió.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**—Real orden fecha 17 creando en cada comandancia de la Guardia civil un fondo especial para premiar en los individuos del cuerpo ó en sus familias los servicios que mereciesen recompensa extraordinaria con la tercera parte de las multas que se exijan por denuncias en el servicio de guardería forestal, cuyo fondo distribuirá la dirección del cuerpo entre la clase de tropa, sus viudas, huérfanos ó padres, de este modo:

Los que se distinguen en el servicio forestal serán consultados por sus jefes en diciembre para la obtención de un premio, probando sus méritos y servicios con documentos justificativos. A los que en un año consecutivo se hayan dedicado sólo á ese servicio, prestando tales que hayan podido ocasionar la destrucción prematura del vestuario, se les facilitarán algunas ó todas las prendas del traje de carretera. Serán socorridos los heridos por los infractores de la ley en el desempeño del servicio forestal; los por consecuencia de golpe ó caída en un incendio ó otro servicio arriesgado, y los inútiles para continuar en el instituto de resultas de heridas ó padecimientos adquiridos en dicho servicio, como también las viudas y huérfanos, y á falta de estos los padres de los que mueran combatiendo contra los infractores, ó de lesiones por sofocar un incendio ó en otros casos análogos.

Otra fecha 18, anunciando á trasla-

ción la cátedra de operaciones farmacéuticas vacante en la Universidad de Santiago.

## FERRO-CARRIL DE LINARES

Á ALMERÍA.

ESTACION DE GUADIX.

(Continuación.)

Las circunstancias ya dichas del clima y suelo, favorecen á las cédulas de la materia vegetal á imprimir en ellas esa transformación especial y electiva para constituir importantes y resistentes fibras que constituyen las materias filamentosas indispensables para la confección de los tejidos de que se componen nuestros vestidos y los demás objetos de usos comunes á la vida, y que en el interés individual y en el de la Administración pública está especializar los productos que de preferencia le den en cada país para ejercer el monopolio de ellos, desafiando la concurrencia para á su vez importar otros cuya competencia con otras regiones más favorecidas no puede sostener. Los restos que estas mismas materias filamentosas dejan inútiles para sus respectivos tejidos, son susceptibles aún de convertirse en blanquísima pasta para la confección del papel, así como también la retama, junco, *juncus acutus* y *effusus*, médula de sauco, ortigas, *urtica*, *nivea*, malva arbórea *helianthus tuberosus*, y hasta las hojas que cubren las panochas de nuestro maíz, cuyos manantiales de celulosa en nada se aprovechan y son inagotables.

Pudiéndose aclimatar también el Phormium Tenax (Liláceas), Agave Americana (Amarilídeas) *Asclepias Syriaca* (Asclepídeas), *Apocinum Can-*

*nabinum* (Apocínea), *Sida Abutilon*, *Alhcea Cannabina* (Rosea), *Lavatera Arborea* y *Malva Crispa* etc., (Malváceas), *Ligeum Spartum Typha*, *Latifolia* y *Scirpus Lacustris*. He aquí el motor: cristalinas y diáfanas aguas, que corren por lechos síceos y las primeras materias inagotables para la confección de los tejidos, desde el tenaz y flexible filamento del esparto, que cual hilo sin torsión que sujeta irremplazable é inofensivamente y sin lesión el tierno vástago del ingerto, y de nuestra sarmentosa vid para darle la dirección conveniente y adecuada; desde la rústica cuerda y pleita, que nos auxilia en los objetos agrícolas, hasta la estera que preserva del frío los pavimentos de nuestras habitaciones, hasta la más aristocrática alfombra, y las diversas telas que, ora nos dan limpieza, ó nos preservan del frío, y rivalizan con los mejores lienzos, ó los más brillantes y hermosos tejidos que nos vienen del extranjero, ó imitan á la seda, lana, felpa, terciopelo y pieles.

Y si de estas primeras plantas textiles pasamos á examinar las segundas, que tienen ya la celulosa completamente formada y á propósito para ser convertida en pasta adecuada para el papel, nos encontramos con todo lo necesario para la fabricación en grande escala de este producto industrial; desde el más grueso cartón é insignificante papel de envolver, hasta el de imprenta y satinado, de Filtro, de Berzelius, Prat, Dumas, etc.; y como consecuencia de estas industrias, vendrían necesariamente, como auxiliares de ellas, las de su blanqueamiento; y las artes tintóreas vegetales que se crían en este país, ó ya por medio de otras

exóticas, ó las anilinas, y por consiguiente, la obtención de los ácidos clorhídrico, sulfúrico y nítrico, los hipocloritos y bisulfatos alcalinos y térreos brotarían en seguida, convirtiéndose en una verdadera riqueza el cloruro de sodio, que aquí ó en las próximas costas se produce; y el azufre de Caniles ó Lorca tendría un gran consumo para la fabricación del segundo de dichos ácidos, si no era preferente emplear esos inmensos bancos de selenita, ó sea sulfato cálcico hidratado natural que se hallan próximos al cortijo de Almiar y Gor.

Por otra parte, si atendemos á que así como la celulosa se convierte artificialmente por la acción de los ácidos minerales en destrina, almidón y glucosa, y en la vegetación para los ácidos orgánicos naturales, tales como el sulfolignico y congéneres, desde la más rudimentaria criptógama, pasa por la serie sucesiva de transformaciones en almidón, mucilagos, gomas y, por último, en azúcar.

(Se continuará.)

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 20 de Setiembre de 1877

Esta tarde ó esta noche celebran una nueva conferencia los señores Ulloa y marqués de la Vega de Armijo y aun cuando se asegura que sus acuerdos no han de tener trascendencia política y hay quien dice que se trata sólo de una entrevista de amigos, es lo cierto, que si no fueran á tratar los dos citados señores de asuntos verdaderamente políticos no se anunciaran sus entrevistas casi como un acontecimiento.

—102—

Si quiere V. quedarse á cenar, no se vaya; pero le advierto que en el cenar soy sóbrio. Por las noches conviene alimento de fácil digestión. Yo no tomo otra cosa que *tinola* con morisqueta, y huevos pasados por agua. A veces suelo alternar con *puspás* y *basa-basa*, que son todos ellos guisos excelentes para mantener ligero el estómago. ¿Se anima V.?

—No, señor; lo agradezco en extremo. Me retiro que siento necesidad de descanso.

—Mucho cuidado con las indias, indicó Chata.

—Después de haber conocido á V., han de parecerme feas las indias más hermosas.

—¿Que lisonjero es V.!

—Soy justo.

Los expedicionarios se despidieron unos de otros. Cuando Fonseca iba por la calle, oyó á Alvaredo que le gritaba:

—Duerma V. siempre vestido y con luz en el dormitorio. Si hay temblor, bájese al entresuelo. Es V. vago y conviene que lo sepa.

—Gracias: así lo haré.

Vamos, decía entre sí, mientras iba camino de la fonda; este *matandá* es una ganga y tiene dos hijas que bien merecen la pena de sufrir su cháchara. No ha sido mala recomendación. Lo visitaré con frecuencia. *Nina Chata* me gusta mucho; ¡Estaba tan linda vestida de mestiza, con el cabello destrenzado! No he visto jamás una cabellera semejante. ¡Y que vien baila! Vaya, pensaré en otra cosa, no sea que me *chifle* por ella.

La peregrina imagen de Chata perseguía á Fonseca.

Tal vez se habría enamorado de la hermosa filipina.

—103—

En la misma fonda donde Fonseca estaba, había un militar apellidado Gomez, con quien contrajo amistad.

Acostumbraban salir juntos á recorrer la ciudad y sus arrabales sirviéndole su amigo de *cicerone*.

Una tarde que iban los dos de paseo, Gomez decía á su compañero.

—Esta noche nos aguarda un buen rato de solaz.

—¿Por qué?

—Por que se celebra la fiesta de Santa Cruz.

—¿Y qué clase de fiesta es?

—Animadísima, deleitable, como todas las de Filipinas. Aquí, donde no se conocen las luchas de la política, no hay otro pensamiento que divertirse. Los indios ganan en funciones de iglesia, en fiestas y en juegos.

Nace uno; bautizo con campanas al vuelo, música y banquete en la casa. Se realiza un casamiento; campaneo continuo, la iglesia iluminada, cubierta de colgaduras, y la mesa servida á todas horas con abundancia. Muere cualquiera; entierro de primera clase, tres curas para acompañar el cadáver desde la casa mortuoria á la iglesia, al cementerio, túmulo, responsos, un novenario de rezo y después el *pamisan*, día en que después de la misa se bebe, come, baila y juega, todo en honor del difunto.

Al celebrarse la fiesta del patron de un pueblo, como ahora verás en la de Santa Cruz, no hay casa, por pequeña que sea, en que deje de haber una gran cena, vinos, dulces, música y baile para cuantos quieran subir á ella. Los principales contribuyen con las cantida-



El marqués de la Vega de Armijo es de los centralistas á quienes les importan poco las rivalidades personales y con tal de hacer daño al Gobierno se avendría á una fusion condicional de sus correligionarios con el partido constitucional.

Si el señor Posada Herrera se aviniera á tomar una parte activa en la política y á ponerse al frente del centro parlamentario es indudable que los proyectos de fusion de algunos centralistas quedarían por lo menos en suspenso porque el marqués de la Vega de Armijo debe saber perfectamente cual es la actitud del señor Posada mas inclinado á vivir tranquilo y alejado de la política que á mezclarse en sus agitaciones.

Por esta causa en mi concepto é importándole tanto la jefatura del señor Alonso Martinez como la del señor Sagasta pero reconocien lo que la fusion dá fuerza á los adversarios del ministerio trabajará sin duda á fin de realizarla.

Los periódicos hablan de un obstáculo previsto que se opone á ella cual es que el señor Alonso Martinez no quiere reconocer otra jefatura que la del duque de la Torre. Es esta una manera indirecta de rechazar la del señor Sagasta, y por tanto de impedir que centralistas y constitucionales formen un solo partido.

No es cosa nueva esta actitud del Sr. Alonso Martinez, porque siempre ha sido inclinado á provocar disidencias donde pueda figurar en primera línea, y despues de haber conseguido su objeto de separarse del partido constitucional primero, y en seguida de la mayoría que apoya al actual ministerio, no era cosa de que desperdiciase estos trabajos fundiéndose con la fraccion que capitanea en el partido constitucional.

Lo que no se sabe es si el marqués de la Vega de Armijo prometerá al señor Ulloa acompañarle con sus correligionarios á la abstencion, y si caso de que se lo prometa, logrará vencer la resistencia de algunos centralistas á la política de retraimiento.

De todos modos, de aquí á que se abran las Cortes, que como creo haber dicho á V. ya no será antes del

quince de Enero, ha de haber muchos tratos y convenios, y se han de deshacer algunos de los que ahora se realizan.

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

En la causa que se siguió por incautaciones durante la rebellion canjonal de Cartagena, ha aprobado la Audiencia del territorio el auto que dictó el juzgado inhibiendo al co-ocimiento de la misma á favor de la autoridad competente.

Un despacho de Bruselas dice que la opinion pública se preocupa allí de la residencia del ex-príncipe imperial en el castillo de Dave, propiedad del duque de Ernán-Núñez.

Los diarios liberales recuerdan á este propósito la expulsion del general Prim y los desórdenes que produjo en Amberes la presencia del conde de Chamberd. Piden tambien al gobierno que ejerza una vigilancia severa sobre los manejos bonapartista.

Hallándose un padre y un hijo en Zaragoza componiendo una carreta se le escapó á esto de las manos la meza de hierro con que golpeaba, cayendo sobre la cabeza de su padre y dejándolo muerto en el acto.

Ha llegado á Madrid y visitado al Sr. Canovas, una comision de vecinos de Lorca encargada de gestionar la concesion de alguna cantidad del fondo de calamidades para aliviar los desastres que ha causado la inundacion en el Lario de San á Quiteria y en la vega de dicha ciudad.

A millon y medio ascienden los créditos del magisterio de la Coruña, a pesar de que los sueldos de dichos profesores no llegan en su mayoría á 400 pesetas.

Anteayer se vió en la sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia el recurso interpuesto para determinar si deben ó no considerarse como investidos con el carácter de autoridad los representantes del Banco de España encargados de la recaudacion de contribuciones.

Un periódico de Constantinopla refiere que la noche del eclipse de luna hubo gran sobresalto en los barrios judío y cristiano de Uskub. Apenas comenzó el eclipse, los turcos rompieron el fuego

contra la luna, segun su costumbre en casos semejantes. La poblacion cristiana y judía creyó poco menos que comenzaba el degüello, y se puso en salvo como le fué posible.

El tiroteo de los turcos no cesó hasta la terminacion del eclipse: pero la alarma se calmó en breve, una vez conocida su causa.

TELEGRAMA.

Roma 21. En el consistorio celebrado hoy ha sido dado el bi-rele cardenalicio al señor Garcilázar, arzobispo de Zaragoza.

Su Santidad ha nombrado catanleno al cardenal Pecci. Tambien han quedado nombrados los obispos de Cujaba (Brasil), San Luis Maragano y Cartagena.

Paris 21. Hoy han celebrado una larga conferencia los señores duques de B. Cazes y Marqués de Molins; tratan principalmente de las nuevas convenciones comerciales.

Las Cámaras se reunirán el 16 del próximo noviembre. Segun noticias de Salzburgo, el conde Andrásy no se ha comprometido á nada en su conferencia con el príncipe de Bismark. La política de Austria en la cuestion de Oriente seguirá siendo la misma.

Paris 21. Un telegrama de Berlín que publica El Monitor, hace suponer que la Alemania, descontenta de la respuesta de Turquia relativamente á la observacion sobre el tratado de Ginebra, enviará una escuadra al Bósforo.

Viena 21. «Hay un gran interés sobre la batalla que se dar en Biela de un momento á otro, y que se cree será decisiva».

Se oye, con fundamento, de que los rusos obtengan buen éxito en este combate, porque los grandes refuerzos pedidos con precipitacion aun no han llegado, lo cual hace que el Czar esté extremadamente nervioso é impaciente.

Si los rusos ganan la victoria está dispuesto todo aquí y en Berlín para una mediacion por la paz, conforme lo acordado por Andrásy y Bismark en Salzburgo.

Viena 21. Los montenegrinos se han hecho dueños completamente del desfiladero de Duga.

Bucharest 21. Los rusos bombardean Plewna de una manera terrible. Los turcos contestan, pero economizan sus municiones.

El cuerpo de ejército rumano de la derecha ha adelantado por sape hasta 250 metros de las posiciones turcas.

Los rusos de la izquierda, un tanto debilitados por las batallas del 11 y del 12, están construyendo reductos.

Contando con los refuerzos, los rusos tienen 50.000 hombres y los turcos 70.000.»

GACETILLAS.

Todas las personas que por sus ocupaciones se ven obligadas á transitar frecuentemente por la calle de las Tiendas, van á adoptar la costumbre y la mo la aragonesa de ponerse un pañuelo liado al rededor de la cabeza, suprimiendo el sombrero, cuyo uso es imposible al atravesar en cualquiera direccion la referida calle, á causa de que todos los dueños de los establecimientos en ella situados han sacado a la vía pública la mitad de los géneros existentes en sus almacenes, viéndose flotar á merced de la brisa, ya una colorada faja que azota el rostro del transeúnte y le apaga el cigarrillo, ya un manton ó una pieza entera de percal que á guisa de sudario envuelve el cuerpo del misero pedestre, é interrumpe su marcha. La vanguardia ó puesto avanzado lo constituyen dos sombrererías situadas en ambas esquinas entrando por la calle de Hernán-Cortés, los propietarios de las cuales han colocado tan escusivamente bajos los sombreros de muestra indicadores de su comercio, que son ya varios los accidentes ocurridos y hasta el gaceticero deplora todavía la rotura de unas gafas azules víctimas de un choque con aquellos estorbos, que pueden muy bien elevarse siquiera una cuarta más sobre el sitio en que ahora se hallan.

No queremos entrar en otras consideraciones acerca del mal aspecto que á la visualidad presentan tales muestrarios y solo tememos que contagiados los comerciantes de la calle de Espartero con el ejemplo de sus compañeros de la de las Tiendas, adopten igual costumbre y entonces ¡pobres de las chisteras! Habrá sido para ellas su última hora.

En vista de la falta de puntualidad que se observa en algunos Ayuntamientos relativamente á la rendicion de cuentas y muy especialmente al ingreso de las cantidades con que deben contribuir al presupuesto provincial, lo cual impide se atienda con la regularidad debida á las obligaciones que le están afectas, que induce á presumir que la Administracion municipal adolece de vicios que es necesario corregir, la Comision provincial asociada de Diputados residentes en la capital, ha acordado se giren visitas de inspeccion á los Ayuntamientos que se encuentren en el espresado caso, sin perjuicio de espedir los correspondientes despachos de apremio contra las Corporaciones municipales

des necesarias para constear un castillo de fuegos artificiales, sin lo cual ninguna fiesta les agrada. Elevan millones de cohetes y multitud de enormes globos de papel vegetal, haciendo las delicias del innumerable gentío que acude á recrearse en ese espectáculo. Ya veras como bailamos y nos divertimos grandemente.

—Pero conoces á las personas que dan esos bailes?

—No es necesario. En las fiestas de los pueblos, su rumboso vecindario recibe gustoso en su casa á cuantos quieran honrarles subiéndole á ellas. La amabilidad de los filipinos es proverbial. Gozan con que los concurrentes á sus bailes, salgan complacidos, les importunan materialmente para que tomen algo, pues lo contrario lo creen un desaire; usan de una esplendidez que admira, y son finos, deferentes, obsequiosos y galantes con los peninsulares que les visitan, el día de la fiesta de su pueblo, aunque no les conozcan, ni hayan sido presentados por nadie ni esperen volverles á ver en la vida.

—Es una cualidad que les hace simpáticos á mis ojos.

—Y tanto: las poseen muy exelentes.

Mientras así hablaban llegaron á Santa Cruz. En cada boca-calle se eleva un arco monumental, caprichosamente adornado. Todas las casas estaban con colgaduras y banderas; los balcones llenos de jente. Transitaba por las calles un gentío inmenso é infinidad de músicas las recorrían tocando alegres marchas. Las campanas al vuelo hacian oír su metálico sonido.

Los carruajes apenas podían avanzar: en muchos puntos estaba prohibido su paso.

Gomez y Fonseca bajaron del sipac en que iba n

ciudad por completo. Qué escenas de horror, amigo Fonseca! Aún me parece oír las voces de agonía de los infelices emparedados entre los escombros, que pedían agua por el amor de Dios, é imploraban se les sacara de aquella tumba, sin que se pudiera hacer nada por ellos, pues, el menor movimiento de los escombros, es habria anticipado la muerte.

—¿Y son frecuentes esos terremotos?

—Los principales que la historia de este país registra, ocurrieron en 1600, 1645, 1658, 1754, 1824, y 1852. Con frecuencia se sienten temblores, que segun á visto V. por el que acaba de pasar, solamente ocasionan un buen susto. Al conocerse en la madre patria, los enormes daños causados por el terremoto de 1863, se abrió una suscripcion en la península y en las Antillas, para socorrer á los perjudicados, suscribiéndose el Tesoro público por dos millones de pesos. El temblor mas largo conocido tuvo lugar el 1 de Octubre de 1869. Duró dos minutos, pero fué de oscilacion y no produjo desgracias. Aseguro á V. que los tales temblores me quitan muchas veces el sueño. Los detesto con toda mi alma.

—Alvaredo, es necesario volver á Manila, por si ha ocurrido algo en casa.

—Cuando ustedes gusten, contestó. Dispusose todo al momento. La alegre caravana, que tan delicioso rato habia pasado en Pandacan volvió triste á Manila, recordando los horrores del 3 de Junio de 1863, temerosos de nuevas desdichas. Al llegar se supo que el temblor no habia ocasionado daño alguno.

—Señor Fonseca, dijo Alvaredo, confiamos que nos vendrá á ver con frecuencia.

—Tendré especial gusto en ello.



que resulten en descubierto de cuotas provinciales.

**Café Cantante.**—En los primeros días del próximo mes de Octubre se inaugurará el nuevo café cantante que en el teatro principal está montando el Sr. Zarzosa. Hemos visto el magnífico tablado que se está construyendo sobre las butacas y plateas y queda un magnífico salón capaz para 70 mesas á mas de los veladores que han de colocarse en los palcos y en parte del escenario.

Tenemos los mejores antecedentes de algunas de las artistas contratadas en Madrid y Sevilla, y todo hace creer que en el próximo invierno habrá donde pasar agradablemente las veladas.

**La mala costumbre de llevar á escape las caballerías** produjo antes de ayer mañana en la calle de Mendez Nuñez la caída de la mula de un carro faenero, siendo necesario deshuncirla para que pudiera levantarse y habiendo estado expuesto el animal á perecer por irse el vehículo en cima.

**Incendios.**—La Compañía de Seguros contra incendios «El Mediodía» establecida en Sevilla y dedicada á las provincias de Andalucía y Extremadura, teniendo en cuenta su brillante estado de prosperidad y agradecida á la buena acogida que el público la viene dispensando ha acordado extender sus operaciones á la provincia de Ciudad-Real.

**Repetimos hoy el folletín correspondiente al día 20 del actual á causa de haber habido una equivocación al ajustar las páginas del mismo.**

**Si el complaciente y celoso señor Director general de Rentas quisiera dejar una grata huella de su paso por la Administración pública,** debía disponer que los cigarrillos que se elaboran en las fabricas peninsulares fuesen envueltos en papel fino de Alcoy, en vez del detestable que hoy se usa.

Con esta acertada medida complacería á los fumadores y evitaría el que éstos se tuviesen que molestar cambiando el papel que da la Hacienda por otro mejor, ó que aculán al contrabando, como hacen muchos.

La exigencia no es costosa, y lejos de serlo, puede ser beneficiosa á la Renta.

**Los comerciantes y almaceneristas de frutos coloniales de Barcelona** en unión de los navieros y consignatarios, han elevado al Ministerio de Hacienda una exposición manifestando que los altos derechos impuestos á los azúcares procedentes de las Antillas españolas imposibilitan su concurso en los mercados de la Península. Para demostrarlo comparan los gravámenes que pesan sobre el azúcar de nuestras provincias de América, con los establecidos sobre el que se produce en España, consiguiendo los siguientes datos:

Los azúcares de las Antillas están gravados:

	Pesetas.
1.º Al salir de aquellos centros productores con un derecho de exportación (100 kilogramos) de.....	6'35
2.º Al llegar á la Península, con un derecho arancelario de importación, id. id.....	22'50
3.º Con el impuesto transitario, id. id.....	8'80
4.º Con el recargo municipal, id. id.....	8'80

Resulta, pues, que los azúcares de Cuba y Puerto-Rico, excluyendo el derecho de exportación, pagan en junto 40'10 pesetas por 100 kilogramos, lo cual equivale á una prohibición ó poco menos.

Los exponentes se quejan del privilegio que disfruta el azúcar peninsular, y sostienen que, siendo los de nuestras Antillas de producción nacional, como los que aquí se fabrican, debieran estar sometidos á iguales gravámenes. La cuestión es de interés.

**No quiere correr.**—D. Francisco Campana y Chacon, Corredor de Comercio de esta plaza, ha presentado la renuncia de su cargo y ha solicitado la devolución de la fianza que prestó para ejercerlo, y el Sr. Gobernador ha dispuesto se publique en el periódico oficial á fin de que puedan hacerse las reclamaciones oportunas ante este Gobierno civil dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio, según lo dispuesto por el art. 5.º del Real decreto de 9 de Abril de 1877.

**Parquet impermeable.**—La aplicación de los Parquets ó pavimen-

tos de madera adolece las más de las veces de un inconveniente, cual es el no poderse colocar en parages húmedos por las leyes higrométricas de la madera; en este caso bueno será tratar el suelo con un sistema lo más impermeable posible.

1.º Estiéndese una capa de ligero hormigon bien compacto ó hidráulico.

2.º Una capa de asfalto de 2 centímetros de espesor.

3.º Colóquese sobre esta las planchas ó Parquets.

4.º Una capa de mastic.

**A fuerza de averiguaciones y sin el auxilio de los que podían y debían prestarlo,** ha sido descubierta la casa en la que, en la calle de S. Lorenzo, se criaban unos cerdos, los cuales han salido de la misma; por disposición de la autoridad del distrito, lo que antes se hubiera dispuesto si antes se hubieran conseguido los datos necesarios.

Esto lo dice un periódico de Murcia titulado «La Paz.» Y a propósito, señor Alcalde ¿Salieron ya de su domicilio los cerdos que habitaban en un terrado de la calle de la Almelina? ¿Y los de la calle de Narvaez y de Velasco?

**Ellos son así.**—Sabido es que el ilustre Herculano vivió siempre pobremente, que renunció todo género de honores y distinciones, y que rechazó cuantos elevados cargos se le quisieron confiar por los gobiernos portugueses, llegando al extremo de encerrarse en una aldea y consagrarse al cultivo de un pobre huerto de su propiedad.

Pues bien, los redactores de *El Siglo Futuro* «después de confesar y comulgar en corporación», según dice nuestro apreciable colega «El Cronista» se atrevieron á decir en su periódico que Herculano escribió «para servir á la revolución, de la que esperaba alcanzar utilidades y renombre, y que la ambición personal, la adulación y la impiedad fueron sus musas.»

Haga «El Cronista» lo que nosotros que no hacemos caso de las diatribas de esa gente, pues como decía el fabulista:

Ha largo tiempo que hemos reparado que tienen el pezuezo algo pejaló.

Tiene gracia, como otras tantas excelsas ilustres, el siguiente anuncio que ha aparecido en las columnas de «El Times.»

«La mosca del colorado.»

Se aplica á los que defienden la teoría de que todo ser viviente ha sido creado para uso del hombre, se sirvan inmediatamente explicar la utilidad que tiene para los hombres la suso dicha mosca. Dirjase al investigador científico Torbay house, upper Parkstone, por el correo.

**Al saber la muerte de Thiers,** lo primero que dijo Gortschacoff fué lo siguiente:

«Una luz que se apaga cuando hay tan pocos que vean claro.»

**Que siga.**—El otoño ha hecho su entrada en toda regla, es decir, acompañado de una temperatura bastante agradable y con música de canales. Si sigue así y nos manda con frecuencia algunas rociadas, se harán en buenas condiciones las faenas de la siembra y los labradores quedaran satisfechos.

**Pildoras y Unguento Holloway.**—Enfermedades de la Mujer.—Sobre las madres de Inglaterra para la grave responsabilidad de asegurar una salud robusta para sus hijas—salud que por desgracia es frecuentemente sacrificada en favor de una modestia culpable en un período particular de la vida durante el cual ocurren cambios importantes en la constitución femenina, y de que se ponga en tales cambios la debida atención depende la felicidad ó miseria futura de la enfermedad. Las Pildoras Holloway, mas especialmente si son auxiliadas con el Unguento del mismo nombre, son eficacísimas para reordenar esas funciones de cuya exacta ejecución depende no solo la salud sino que hasta la vida. Tanto las madres como las hijas pueden acudir con provecho á estos inestimables remedios de obstruientes sin consultar a nadie. Adoptadas universalmente el grande antidoto contra las afecciones de la mujer, estas Pildoras no fallan nunca, jamás rehabilitan al sistema y obtienen invariablemente buen éxito.

Se vende una casa de planta baja, situada en la calle de Murcia número 55.

En la misma darán mas informes y precio.



LA SEÑORA  
DOÑA JUANA RUIZ Y GONZÁLEZ.

HA FALLECIDO EL DIA 31 DE AGOSTO ULTIMO  
Á LAS 2 DE LA TARDE.

(R. I. P.)

El Sr. Don Juan Garcia Martinez viudo, sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de Santiago de esta ciudad á las nueve y media de la mañana del dia 27 del corriente.

Todas las misas que en el mismo dia se celebren en dicha iglesia, serán aplicadas por su alma.  
No se reparten esquelas.

SECCION MINERA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que á continuación se espresan.

Del 24 de Setiembre al 2 de Octubre.

Deslinde núm. 9441 «Santa Elena» paraje Balsanueva; término de Berja, interesado D. José Martinez Oliván.

Demarcacion núm. 9340 «Demasia á Sta. Josef»; paraje id., término de idem, interesado D. José Calcedo.

Idem núm. 9369 «Idem á los Reyes Magos»; paraje idem, término de idem, interesado D. Gaspar Lopez Martinez.

Idem 9997 «La Nata»; paraje id., término de idem, interesado D. Juan Matias Lopez.

Idem núm. 10026 «Casta Petra»; paraje idem término de idem; interesado el mismo.

Levantamiento de plano núm. 10226 «Demasia á Virgen de la Torre, paraje idem, término de idem; interesado D. Nicolás de Palas.

Idem núm. 10285 «Idem á El Rodeo»; paraje Loma del Sabinar, interesado Don José Gonzalez Cerezuela.

Levancacion núm. 10337 «San Marcos de los Pobres»; paraje Balsanueva, término de idem, interesado D. Juan Martin Lopez.

Idem 10352 «Cameló Pintao»; paraje Puntal de Parra, interesado D. Francisco Hernandez Belmonte.

Idem núm. 10380 «Adriana»; paraje Loma de los 4 términos; término de idem interesado D. Pedro Carretero.

Levantamiento de Plano núm. 10385 «Demasia á San Miguel de Velazquez»; paraje Balsanueva; término de idem, interesado D. José Suarez Montarrey.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 26 de Setiembre. Santo de hoy.—S. Cipriano mártir y Sta. Justina virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de S. Sotero y San Cayo mártires—rito semi-doble color encarnado.

Visita la Corte de Maria á Nuestra Señora de las Angustias en el Convento de las Monjas.

A la oracion en todas las iglesias rosario.

VENTA DE BARRILES Y SERRIN.

Se venden medios Barriles de Roble Malagueños.

Tambien se vende Serrin de Corcho superior, todo á precios arreglados.

Informarán los Sres. Bar-

ron y compañía.

A LOS PARRALEROS.

En el almacén de don Francisco Estéban Gonzalez, calle de Marin, número 1, se ceden barriles para uva de cincuenta libras con su aserrin correspondiente; los barriles son de las mejores fabricas de esta y Málaga, á precios muy arreglados.

MANO DE DIOS.

Se dá á partido dicha mina, situada en el cerro de las Sillas, término de Gador, y linda al N. «Calvo de la Montaña, y Estrella» S. «Sueños de un loco» L. «Restauracion» P niente «Tonto, sabio y loco», cuyas condiciones se hallan demanifesto casa del Presidente que suscribe calle Real, 21 hasta; el Domingo 30 del corriente en cuyo dia y hora de las 12 de su mañana será adjudicada.

Almeri. 23 de Setiembre de 1877.—El Presidente, Antonio Lamaña.—El Secretario.—Juan R. Calatrava.

OCULISTA.

Desde el dia primero de Octubre queda abierta la consulta de enfermedades de los ojos de D. Juan Garcia Gomez, situada en la calle de Cervantes, núm. 5, frente al patio del Convento.

HORAS:

Desde una de la tarde. Admite curaciones ajustadas, en la inteligencia que solamente paga el que se cura.

Operaciones con las mismas condiciones.

PELUQUERIA.

Y SALON DE AFEITAR.

El Sr. Ibañez que tan numerosos parroquianos ha sabido adquirir en el tiempo que ha estado establecido en el principal de la casa propiedad del Sr. Acosta, paseo del Principe; frente al Kioko, ofrece á los mismos su nuevo establecimiento, pso principal de la calle Real, equina á la de Vargas contigua á la de médico Sr. Torrecilla.

ACADEMIA

DE FRANCÉS É INGLÉS.

40 rs. mensuales por cada una de estas asignaturas.

Se dan lecciones á domicilio á 160 reales.

Paseo del Principe, núm. 6, 2.º



## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS A PLAZOS  
DE desde 500 reales  
LA COMPAÑIA FABRIL ó AL CONTADO  
"SINGER." 450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS SE VENDEN A PLAZOS  
DE DESDE  
LA COMPAÑIA FABRIL 10 reales semanales  
"SINGER." ó AL CONTADO  
Con 10 por 100 de rebaja.

### ¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones. Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . . .	Atmas, 5.	Orense. . . . .	Paz, 30.
Avila. . . . .	San Segundo, 16.	Palencia. . . . .	Mayor, 21.
Batájoz. . . . .	San Juan 32	Palma de . . . . .	Bolseria, 18.
Barcelona. . . . .	Puerta del Angel-Boria	Pamplona. . . . .	Plaza del Castillo, 49.
Bilbao. . . . .	Arenal, 16.	Salamanca . . . . .	Corrillo 2.
Búrgos. . . . .	Espoton, 44.	Sta. Cruz de . . . . .	Sol, 39
Cáceres. . . . .	Pintores, 23.	Tenerife. . . . .	
Cádiz. . . . .	Columela, 20.	Segovia. . . . .	Cinteria, 8.
Córdoba. . . . .	Ayuntamiento, 14 y 16.	Sevilla. . . . .	O'Donnell, 5.
Coruña. . . . .	Real, 18.	Tarragona. . . . .	Bajº de la Misericordia, 4
Cuenca. . . . .	Carretería 107.	Teruel. . . . .	Nueva, 16.
Gerona. . . . .	Plaza de la Constitucion.	Valencia. . . . .	Mar, 53 y 55.
Guadal. . . . .	Mayor Alta, 5.	Valadolid. . . . .	Acerca de S. Francisco.
Huelva. . . . .	Concepcion, 12.	Vigo. . . . .	Príncipe, 26.
Leon. . . . .	Rua, 13.	Victoria. . . . .	General Alava, 2.
Lérida. . . . .	San Antonio, 9.	Zamora. . . . .	Reneva, 18.
Logroño. . . . .	Mercado, 23.	Zaragoza. . . . .	Hlfnso 1, 41.
Madrid. . . . .	Carretas, 35.	Jaen. . . . .	Maestra baja, 19.
Málaga. . . . .	Duque de la Victoria, 1.		

## ESPECIFICOS DEL D. MORALES

**Café Nervino medicinal**, acreditado é infalible remedia árabe para curar del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

**Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética**: curabreve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

**Inyeccion-Morales**: cura infaliblemente en muy pocos dias sin mas medicamentos, las bitorres, blenorragías y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramas.

**Polvos depurativos y atemperantes**: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

**Píldoras tónico-genitales**. muy celebrados para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterili-

dad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en Almería en la farmacias de D. Antonio Vivas y pueblos mas importante de la provincia.

DEPOSITO GENERAL:

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA.—El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA. 18 MADRID.

### PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



#### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental proveniente de las indaciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

#### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.



### DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañia Ibero Universal, Precios, 74 duplicado, piso primero

FABRICA DE AGUARDIENTE DE OJEN.

UNICO LEGITIMO.

ANTONIO BARCELO.

Málaga.

Proveedor de la Real Casa Premiado en la Exposición Regional de León en 1876.

Su transparencia, su gusto, su aroma lo esmerado de su fabricacion y las condiciones tónicas y fortificantes de este delicioso Aguardiente le hacen recomendable para toda clase de personas y en particular para aquellas de estomago debil y que hacen con dificultad sus digestiones.

### ACERO VEGETAL,

Cuerdas de cáñamo y abacá para minas, parrales, buques y norias, á precios respectivamente mas económicos que las de esparto.

Para hacer los pedidos dirigirse al fabricante Don Buenaventura Matas, casa de D. José R. Eraso, calle de los Reyes Católicos, núm. 14. Almería.

### EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pintoras preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos, de Ramon López Galvez, calle de las Tiendas, casa contigua á Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arregado.

Lienzon preparados para pintar al

óleo y betun para guarnicion.

Tambien estan á la venta los polvos, mata-moscas á seis cuartos el papel.

MINA DULCE NOMBRE DE MARIA, término de Almería.

Se dan á partido las umbrellas nombradas La Catalana, La Gambera ra, Mas que todas y San Pedro. Los que quieran hacer proposiciones, que se dirijan al Presidente D. Eduardo Santisteban, Principe 44, Almería.

SALES GRANULADAS EFFERVESCENT DEB

### LITINA.

CH. LE PERDRIEL PARIS

54, rue Sainte Croix de Bretonerie.

Contra la GOTA, EL MA DE PIEDRA, LOS REUMATISMOS, GOTOSOS, etc.

Estas sales disuiven los cálculos y concreciones úricas.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor á 24 rs. en Almería Gomez Talavera.

Se vende ó dá á partido la mina «Casualidad» término de Eaix, parage l ma de la P....

Tambien se dá á partido la llamada «Leona» término de Huerca, parage cerro de piedras rodadas.

En esta imprenta darán razon.